



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solís e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



VISION: "Hacer de caacupe una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable: fortalecidos en la fe"

RESOLUCIÓN IM N° 42.180/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N° 32/2025 PARA "CONSTRUCCION DE PLAZOLETA - PLURIANUAL" CON ID N° 476511 -----

Caacupé, 30 de setiembre de 2025

VISTO:

La ley N° 3966/2010 "ORGANICA MUNICIPAL" Art. 51 inc) J).-----

CONSIDERANDO:

Que el monto estimado para **MCN N° 32/2025 PARA "CONSTRUCCION DE PLAZOLETA - PLURIANUAL" CON ID N° 476511**, se encuentra dentro del procedimiento de la Licitación de Menor Cuantía Nacional. -----

Que, la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal" dispone como atribución del Intendente en su Art. 51 inc. J) "Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a la licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las Adjudicaciones".-----

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CAACUPÉ en uso de las atribuciones que le concede la Ley. -

RESUELVE:

Art. 1º - AUTORIZAR, A LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N° 32/2025 PARA "CONSTRUCCION DE PLAZOLETA - PLURIANUAL" CON ID N° 476511. -----

2º -ANOTAR, REGISTRAR, COMUNICAR A QUIENES CORRESPONDA Y, CUMPLIDO ARCHIVAR. -----


LIC. ROSA C. GONZALEZ S.
SECRETARIA GENERAL


DR. DIEGO A. RIVEROS G.
INTENDENTE MUNICIPAL